CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US$ - Dólares Estadounidenses
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 JUN. 2012
OPERADOR 11
QUITO

ACEVEDO & ASOCIADOS
AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

13 de abril de 2012

A los Accionistas de Calzado Andino, Andicalzado S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado el balance general adjunto de Calzado Andino, Andicalzado S.A., al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de evolución en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
06 JUN. 2012
OPERADOR 11
QUITO

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoria implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Calzado Andino, Andicalzado S.A., al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Otro asunto

Los estados financieros de Calzado Andino, Andicalzado S.A., al 31 de diciembre de 2010, no fueron auditados y son presentados únicamente en este informe, para fines comparativos.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.

Acevedo Asociados
Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223

EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No. 26606

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 JUN. 2012
OPERADOR 11
QUITO

CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2011 US$	2010 US$
ACTIVOS			
Activo corriente:			
Caja y bancos		11.674	13.676
Cuentas por cobrar:			
Clientes	3	100.859	130.770
Compañías Relacionadas	5	632.418	407.760
Anticipo proveedores		43.298	21.979
Impuestos Anticipados	7	181.252	102.600
Otras		1.164	154
		958.991	663.263
Menos: Provisión para cuentas dudosas	8	(1.010)	-
Total cuentas por cobrar, netas		957.981	663.263
Inventarios	4	284.149	206.244
Total activos corrientes		1.253.804	883.183
Propiedad, muebles y vehículos, neto	6	253.918	231.712
Otros activos		8.623	11.858
Total activos		1.516.345	1.126.753

Las notas adjuntas de la 1 a la 14 forman parte integrante de los estados financieros.

CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	Notas	2011 US$	2010 US$
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar:			
Proveedores		1.410.476	1.067.882
Impuestos	7	18.049	-
Accionistas	5	4.353	47.353
Otras		41	1.022
Total de cuentas por pagar		1.432.919	1.116.257
Prestaciones y beneficios sociales	8	30.644	9.399
Total de pasivos corrientes		1.463.563	1.125.656
Total pasivos		1.463.563	1.125.656
Patrimonio, estado adjunto		52.782	1.097
Total pasivos y patrimonio		1.516.345	1.126.753

Las notas adjuntas de la 1 a la 14 forman parte integrante de los estados financieros.

CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2011 US$	2010 US$
Ventas netas		2.278.542	1.724.346
Costos de Venta		(2.125.645)	(1.598.459)
Utilidad bruta en ventas		152.897	125.887
Gastos de administración y venta	10	(95.740)	(68.388)
Utilidad operacional		57.157	57.499
Otros ingresos (egresos):			
Comisiones y gastos bancarios		(19.901)	(14.365)
Otros, neto		(15.584)	(26.407)
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		21.672	16.727
Participación de los trabajadores	11	(5.323)	(2.509)
Impuesto a la Renta	11 y 12	(7.664)	(10.250)
Utilidad neta del ejercicio		8.685	3.968
Acciones comunes ordinarias			
Ganancias por acciones ordinarias US $		4.34	1.98
Número de acciones		2.000	2.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 14 forman parte integrante de los estados financieros.

CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Suscrito	Aportes futura capitalización	Resultados Acumulados	Total
	US$	US$		
Saldo al 1 de enero de 2010	2.000	-	(4.871)	(2.871)
Utilidad del ejercicio	-	-	3.968	3.968
Saldo al 31 de diciembre del 2010	2.000	-	(903)	1.097
Aportes futura capitalización (Nota 14)	-	43.000	-	43.000
Utilidad del ejercicio	-	-	8.685	8.685
Saldo al 31 de diciembre del 2011	2.000	43.000	7.782	52.782

Las notas adjuntas de la 1 a la 14 forman parte integrante de los estados financieros.

CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses

	2011	2010
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	8.685	3.968
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, muebles y vehículos	29.381	24.663
Amortización de cargos diferidos	3.235	3.235
Provisión cuentas incobrables	1.010	1.010
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar	(295.728)	(321.676)
Incremento en inventarios	(77.905)	(90.160)
Incremento en cuentas por pagar	316.662	417.235
Incremento en beneficios sociales	21.245	6.307
Total de ajustes a la utilidad neta	(2.100)	39.604
Efectivo neto provisto por actividades de operación	6.585	43.572
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en activo fijo	(51.587)	(33.267)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(51.587)	(33.267)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aportes para futura capitalización	43.000	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	43.000	-
(Disminución) Incremento neto del efectivo	(2.002)	43.000
Efectivo al inicio del año	13.676	3.371
Efectivo al final del año	11.674	13.676

Las notas adjuntas de la 1 a la 14 forman parte integrante de los estados financieros.

CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2009, con el objeto de dedicarse a la importación, fabricación, comercialización, y exportación de toda clase de materiales y bienes, insumos partes y piezas componentes de la industria del calzado; además, a la importación y comercialización interna y exportación de calzado en todas sus formas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente Nota 13), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

   Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Provisión para cuentas dudosas

   Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas. (Véase Nota 8)

c. Inventarios

   Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran al costo de adquisición o producción, utilizando el método de costos promedio, que no excede el valor de mercado.

   Los inventarios en tránsito, incluyen al costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITÍCAS CONTABLES (Continuación)

d. Propiedades, muebles y vehículos

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

e. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

f. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 12).

g. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 24% (25% durante el año 2010) sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 11 y 12).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta un detalle por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	2011	2010
	US$	US$
Corriente	34.753	-
Vencido de:		
0 - 60 días	1.613	127.402
De 61 a 360 días	64.493	3.368
	66.106	130.770
Total cartera	100.859	130.770

NOTA 4 – INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

Producto	2011 US$	2010 US$
Materia Prima	198.554	120.316
Inventario artículos terminados	54.103	37.723
Inventario articulo tipo B	31.492	23.867
Inventario artículos terminados sandalias	-	24.338
	284.149	206.244

NOTA 5 - CUENTAS CON PARTES Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas (administración común) al 31 de diciembre del 2011 y 2010, comprenden:

	2011 US$	2010 US$
CUENTAS POR COBRAR		
Compañías Relacionadas:		
Creaciones Juventus S.A.	594.776 (1)	407.760
Spanes	37.642	-
	632.418	407.760

CUENTAS POR PAGAR	US$	US$
Accionistas		
Omar Jaramillo	437	13.337
Ronald Jaramillo	202	6.652
Alfonso Lizarralde	3.714	27.364
	4.353	47.353

(1) Representa el saldo por cobrar por concepto de venta de producto terminado, valores que se liquidarán en los primeros meses del año 2012.

NOTA 6 - PROPIEDADES, MUEBLES Y VEHÍCULOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, muebles y vehículos durante los años 2010 y 2011:

ACTIVO FIJO	Saldo al 1 de enero de 2010	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Maquinaria y Equipo	215.895	31.860	247.754	48.849	296.603
Muebles y Enseres	11.825	569	12.395	-	12.395
Adecuaciones y Mejoras	4.353	-	4.353	-	4.353
Equipo de cómputo	215	838	1.053	2.738	3.791
	232.288	33.267	265.555	51.587	317.142
Menos: depreciación acumulada	9.180	24.663	33.843	29.381	63.24
	223.108	8.604	231.712	22.206	253.918

NOTA 7 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	2011 US$	2010 US$
IMPUESTOS POR PAGAR		
IVA por pagar	6.863	-
Retenciones en fuente	3.522	-
Impuesto a la renta	7.664	-
	18.049	-

	2011 US$	2010 US$
IMPUESTOS ANTICIPADOS		
IVA crédito tributario	11.415	93.134
Retenciones en la fuente	30.663	-
Retenciones de IVA	139.174	9.466
	181.252	102.600

NOTA 8 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2011:

	Saldo al 1° de enero del 2011	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al 31 de Diciembre del 2011
Corrientes:				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	9.399	263.271	(242.226)	30.644
Provisión de cuentas de dudoso recaudo	-	1.010	-	1.010

(1) Incluye fondo de reserva, aportes al IESS, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, sueldos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2011, está representado por 2.000 acciones ordinarias de valor nominal de US$ 1 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por los años 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2011	2010
	US$	US$
Sueldos y beneficios sociales	29.262	10.572
Honorarios profesionales	19.913	9.662
Depreciación y amortización	9.102	5.514
Gastos de viaje y movilización	7.065	2.622
Seguridad y vigilancia	5.958	8.624
Gastos de representación	5.515	-
Servicios básicos	3.616	3.150
Uniformes y ropa de trabajo	2.985	2.245
Agasajos y alojamiento	2.885	722
Repuestos y herramientas	1.824	10.285
Mantenimiento e Instalaciones	1.753	2.950
Suministros y papelería	1.462	1.892
Provisión de cuentas incobrables	1.010	-
Seguros	106	6.113
Otros menores	3.285	4.037
	95.740	68.388

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2011 y 2010:

	2011		2010	
	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta
Utilidad antes de participación de trabajadores	21.672	21.672	16.727	16.727
Otras partidas conciliatorias	13.813	-	-	-
Más-Gastos no deducibles	-	15.584	-	26.783
Base para participación a trabajadores	35.485	-	16.727	
15% en participación	5.323	(5.323)	2.509	(2.509)
Base para impuesto a la renta		31.933		41.001
24% (25% para el año 2010) Impuesto a la renta causado		7.664		10.250

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

   El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

2) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

   a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La compensación económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta compensación económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);

- Deducciones adicionales pára el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).

- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internaciones, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.

- Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la *deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos* trabajadores, por un período de 5 años.

5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 13 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las *personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:*

a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;

b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,

c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

NOTA 13 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"
(Continuación)

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las condiciones mencionadas anteriormente, adoptaran por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente.

La compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de Noviembre del 2011, aprueba aumentar al capital suscrito de la compañía en US $ 43.000 quedando como capital total pagado el monto de US $ 45.000 trámite que será concluido los primeros meses del año 2012.

Adicionalmente hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.